

Criterios técnicos para la realización de las pruebas físicas de selección GERA

De acuerdo a la base sexta de las Bases que rigen la constitución de la bolsa de trabajo para la incorporación de personal al GERA, la Comisión de Valoración publica las siguientes aclaraciones técnicas para la realización de pruebas físicas:

8:00 horas Convocatoria de los aspirantes en el parking del Tallat Roig. Charla técnica e información previa a la realización de la prueba.

1.- RECORRIDO A PIE. Horario aproximado: de 9:00 h a 11:00 h.

Aclaraciones al desarrollo de la prueba:

El trazado estará balizado según el reglamento FEMECV de carreras por montaña y revisado por un árbitro de la federación. Se dispondrán varios puntos de control a lo largo del recorrido donde los aspirantes deberán necesariamente mostrar el DNI para su control de paso. Es obligatorio auxiliar a otro aspirante que esté realizando la prueba y haya tenido algún problema importante que le incapacite para continuar. Ante una lesión, abandono o cualquier incidencia (accidente) se deberá avisar inmediatamente por teléfono móvil al número de la organización, o en caso de falta de cobertura se avisará al control más cercano. Abandonar restos de comida o botellas será motivo de descalificación.

Material a aportar por el aspirante:

Calzado y ropa de montaña adecuado para la prueba. Como no hay puestos de avituallamiento es necesario empezar la prueba con al menos un litro de agua. Todos los aspirantes deberá transportar durante la prueba su teléfono móvil con carga completa de batería en el momento de la salida, y se mantendrá encendido durante toda la prueba hasta la llegada. Se permitirán mochilas y/o riñoneras para el transporte del material obligatorio.

2.- PRUEBA DE ESCALADA. Horario aproximado. De 11:30 a 13:30.

Aclaraciones al desarrollo de la prueba:

El orden de inicio de la prueba de escalada será conforme al orden de llegada de los aspirantes que finalizan la prueba de recorrido a pie, en cualquier caso dispondrán de un mínimo de 30 minutos de descanso. Se le planteará al aspirante que sobre croquis elija un itinerario de los propuestos por la organización. Al menos se podrá elegir entre un par de itinerarios por cada uno de los grados que puntúan según las bases, el aspirante deberá elegir un sólo itinerario para realizar la prueba, sin opción de cambio.

Los aspirantes serán evaluados en dos fases, una primera fase en la que realizarán la escalada conforme al itinerario elegido y en una segunda fase realizarán la tarea de aseguramiento desde el suelo.

El aspirante llegará a la base de la vía correctamente equipado a expensas de ponerse los pies de gato y encordarse. Este dispondrá de un tiempo limitado de 5 minutos para iniciar el itinerario, para encordarse sólo se permitirá el ocho doble directamente al arnés.

Los 25 minutos para realizar la prueba comenzarán en el momento que el aspirante levante los dos pies del suelo. Si el aspirante tiene una caída, o reposa en algunos de los seguros intermedios, este será descendido al suelo. A partir de aquí, según decisión de este abandonará la prueba como “no apto”, o si considera que puede completar la vía con el tiempo restante hasta los 25 minutos, se desencordará, sacará la cuerda de las cintas, volverá a encordarse, e iniciará la misma vía de nuevo (todo esto sin parar el cronómetro).

El escalador tendrá colocado un primer seguro de forma que en ningún caso el escalador ante una caída pueda golpear contra el suelo. Esta se colocará mediante una pértiga con la cuerda pasada.

A partir de este seguro el escalador tendrá que colocar todas y cada uno de los seguros (chapajes) que formen parte de la vía hasta el descuelgue. Se considerará terminada la vía cuando el aspirante coloque una cinta expres en el descuelgue y quede colgada de ella.

El aspirante una vez terminada la vía descenderá desde el descuelgue (cadena) recuperando todo el material colocado en la vía.

El juez de la prueba podrá eliminar a un aspirante si realiza acciones que pongan en peligro su integridad, como son: encordamiento incorrecto, material inadecuado, saltarse seguros intermedios, fallos continuos en el chapaje y en el manejo de la cuerda durante la progresión, no atender a las consideraciones del juez, y otras...

Material a aportar por el aspirante:

El aspirante vestirá de manera adecuada para realizar la prueba con seguridad, no se permitirá el torso desnudo. Se podrá usar el de F2 o cualquier otro que cumpla la normativa de montaña que aporte el aspirante. El aspirante podrá utilizar su propio arnés, la organización facilitará el arnés AVAO/NAVAHO. El aspirante podrá utilizar su propio asegurador que deberá ser de tipo freno asistido (GRI-GRI2), la organización facilitará aparatos para asegurar: ID's (Petzl) y DRUID (Camp). Pies de gato son recomendables, no obligatorios. La organización no proporcionará este material ni tampoco bolsa magnesio. Todo el material que pueda aportar el aspirante será revisado antes por los jueces, que decidirán su idoneidad.

15:15 horas. Convocatoria en el parque de Alzira. Charla técnica e información previa a la realización de la pruebas 3 y 4 que se podrán realizar de forma simultánea.

3.- PRUEBA DEL CIRCUITO DE CUERDA VERTICAL Y HORIZONTAL.

Aclaraciones al desarrollo de la prueba: A criterio del juez-controlador, varios aspirantes podrán realizar la prueba simultáneamente en el circuito.

Material a aportar por el aspirante: Cada aspirante llevará su casco F2 y su mono polivalente.

4.- PRUEBA DE MANIOBRAS DE BARRANQUISMO.

Aclaraciones al desarrollo de la prueba: A criterio del juez-controlador, varios aspirantes podrán realizar la prueba simultáneamente en el circuito.

Material a aportar por el aspirante: Cada aspirante llevará su casco F2 y su mono polivalente.

IMPORTANTE: Las pruebas físicas podrán suspenderse, a criterio de la Comisión de Valoración, por motivos ajenos a la organización o causas de fuerza mayor.